

OFICIR 6RH N°179

ID N°68329

ANT. : ACTA 130-2023.

REF. : 6567.

MAT. : Informa fechas de
implementación exámenes de
conocimientos, acta 130-2023.

SANTIAGO, 29 de septiembre de 2023

A : **SEÑORAS PRESIDENTAS
SEÑORES PRESIDENTES
ILTMAS. CORTES DE APELACIONES DEL PAÍS**

DE : **RICARDO L. GUZMÁN SANZA
DIRECTOR
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL**

En cumplimiento a lo establecido en el Acta N° 130-2023, auto acordado que fija el protocolo para el nombramiento transitorio de jueces, secretarios y relatores de Corte de Apelaciones, en calidad de suplentes e interinos, me permito informar a V.S.I., las fechas de publicación y toma de exámenes de conocimientos habilitantes, con el propósito de que los postulantes cuenten con un tiempo adecuado para su preparación.

La publicación se realizará a través del portal de postulaciones del Poder Judicial <http://postulaciones.pjud.cl> entre los días 06 y 16 de octubre de 2023, debiendo las personas interesadas postular a una única jurisdicción.

La primera etapa del proceso de evaluación de conocimientos consistirá en un examen de carácter transversal, aplicable a todos los postulantes que resulten admisibles, el cual abordará las materias de derecho público y derechos humanos. Cabe señalar que resultarán admisibles quienes tengan título de abogado y desempeñan cargos titulares o contrata en el Poder Judicial por un tiempo superior a 5 años continuos, siempre que hayan sido calificados los últimos dos años en lista sobresaliente y no cuenten con anotaciones de demérito, ni hayan sido objeto de sanción.

Quienes obtengan una calificación igual o superior al 60% en dicho examen, pasarán a la siguiente etapa, la cual consiste en exámenes de conocimientos específicos correspondientes a las materias de: derecho de familia y derecho procesal de familia, derecho civil y derecho procesal civil, derecho laboral y derecho procesal laboral, y derecho penal y derecho procesal penal. Cabe señalar que, al momento de postular, las personas interesadas deberán seleccionar al menos dos preferencias entre las materias señaladas.



Las fechas definidas para la aplicación de los exámenes que se realizarán a nivel nacional en formato a distancia se detallan a continuación:

- Examen general (derecho público y derechos humanos): martes 28 de noviembre de 2023.
- Examen de conocimientos específicos de derecho de familia y derecho procesal de familia: lunes 04 de diciembre de 2023.
- Examen de conocimientos específicos de derecho civil y derecho procesal civil: martes 05 de diciembre de 2023.
- Examen de conocimientos específicos de derecho laboral y derecho procesal laboral: miércoles 06 de diciembre de 2023.
- Examen de conocimientos específicos de derecho penal y derecho procesal penal: jueves 07 de diciembre.

Las fechas indicadas serán inamovibles y se citará oportunamente a un único horario de rendición, con la finalidad de resguardar la igualdad de oportunidades, por lo cual se recomienda a las personas interesadas tomar los resguardos pertinentes para asegurar su correcta participación en el proceso, incluyendo el contar con una adecuada conexión a internet, además de computador con cámara y micrófono para la rendición de pruebas.

Se anexa al presente documento el temario definido por la Academia Judicial para los exámenes señalados. La duración y horario de las evaluaciones se informará oportunamente.

Finalmente, me permito solicitar a V.S.I., tenga a bien informar a los tribunales y unidades de vuestra Jurisdicción.

Saluda atentamente a V.S.I.,

FIRMADIGITAL

